MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1547/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID N° 299.880 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 11 de diciembre de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2015 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID N° 299.880 - PLURIANUAL**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación Pública Nacional N° 14/2015 – Subasta a la Baja Electrónica, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y en medios impresos conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que en fecha **16 de noviembre de 2015**, se ha llevado a cabo el acto de recepción física y apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2 (DOS) ofertas, correspondientes a las firmas: **ENGINEERING S.A., ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA S.A.**, luego del resultado de la Sesión Pública Virtual de fecha 13 de noviembre de 2015.

Que el Comité de Evaluación designado por **Resolución S.G. N° 900**, de fecha 24 de noviembre de 2015, conformado por el **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN**, y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL**, y el **Lic. MARIO ESCOBAR**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); el **Abog. CRISTIAN BENITEZ** y el **Abog. GUSTAVO CABALLERO,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS., elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 30 de NOVIEMBRE de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3550/2015, por un monto de **Gs. 1.473.766.000 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Millones Setecientos Setenta y Seis Mil),** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ME N° 2364
11 DIC. 2015
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 M.S.P. y B.S.

Francisco Vera
Mesa de Entrada
SUOC S3 - MSP y BS

Resolución D.G.O.C. N° 1514/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID N° 299.880 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 14/2015 - **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID N° 299.880 - PLURIANUAL,** convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, en base al siguiente detalle:

ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE

N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	2.058.000	20.580.000
2	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	1.974.000	29.610.000
3	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	1.890.000	75.600.000
4	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	406.000	4.060.000
5	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	378.000	5.670.000
6	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	350.000	14.000.000
7	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x 1,2 m	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	1.512.000	45.360.000
8	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	1.372.000	82.320.000
9	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	588.000	17.640.000
10	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	22.400	26.880.000
TOTAL LOTE 1: SON GUARANIES TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL IVA incluido							**321.720.000**

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. Nº 15/7/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID Nº 299.880 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS							
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	72.000	72.000.000
2	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	52.500	52.500.000
3	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	141.000	21.150.000
4	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	19.500	1.170.000
5	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	31.500	1.890.000
6	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca – Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	3.187.500	765.000.000
7	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	480.000	480.000.000
TOTAL LOTE 2: SON GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL IVA incluido							1.393.710.000

ENGINEERING S.A.

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE							
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL LOTE 3: SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA incluido							3.578.899.998

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 5.294.329.998 (GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEITINUEVEMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, IVA INCLUIDO)

Artículo 2°. La adjudicación del Lote N° 3 a la empresa ENGINEERING S.A., quedará supeditada a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 2016, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. Nº 1517/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" – ID N° 299.880 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Artículo 3°. Autorizar la imputación de los Lotes N° 1 y 2 con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Establecer que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, sea responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.